

LUNES
7 DE MAYO DEL 2007
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER
20200 SADDLE CLUB ROAD
WESTON, FLORIDA

COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Presentaciones
 - A. Empleado del Mes del Departamento de Rescate de Fuego de la Oficina del Alguacil de Broward
 - B. ~~Graduación de la Universidad de Weston~~
4. Comentarios del Publico
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
 - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
 - B. Aprobación del balance de los temas

CIUDAD DE WESTON

AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

Los siguientes temas de la agenda son cuasi-judiciales en naturaleza y gobernados por los procedimientos cuasi-judiciales de la Ciudad. Si usted desea hacer un comentario u objeción sobre alguno de estos temas frente a la Comisión Municipal, favor de esperar hasta que se anuncie el tema. Se requiere que cada individuo que desea exponer sobre un tema cuasi-judicial frente a la Comisión haga prestado juramento. Además, si usted desea exponer frente a la Comisión es posible que usted sea sometido a repreguntas sobre sus comentarios. Si usted se niega a someterse a estas repreguntas, la Comisión no tomará en cuenta sus comentarios en la decisión final. En este caso, los temas de la agenda de respaldo de la Comisión Municipal se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando las Pautas de Diseño del Centro del Distrito de Empleo Planeado (PECD), en lo que concierne instalaciones de adultos y residencias especiales, Oficinas, y aplicaciones industriales para la propiedad situada generalmente al oeste de Weston Road y al norte y al sur de Emerald Park Circle a/k/a Weston Commons; retitulando la Sección 158.17 "Distrito Town Center" a "Distritos Especiales;" enmendando la Sección 158.17 para prever por los Estándares y las Pautas de Diseño del Centro del Distrito de Empleo Planeado (PECD) para Weston Commons; y proporcionar una fecha efectiva.

Lectura Segunda y Final

Paginas 6-85

**** La Comisión de la Ciudad se sentará simultáneamente como la Agencia de Planeamiento Local cuando estén considerando este artículo.***

7. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-5393, enmienda a la nota del terreno de Weston Commons para modificar el numero de unidades en la Zona A y para modificar los usos permitidos en la Zona B -2. **Paginas 86-108**
8. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 06-5376, plan de sitio para Helen Homes de Weston, LLC., para construir una facilidad residencial de 326 unidades a/k/a The Palace en Weston Senior Living, para la propiedad localizada al oeste de Weston Road y al norte de Emerald Estates Drive a/k/a Weston Commons. **Paginas 109-131**
9. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, adoptando el Reporte de Evaluación y Valoración Revisadas para el Plan Comprensivo de la Ciudad que indica el intento de la Comisión de la Ciudad es enmendar el plan comprensivo basado sobre las recomendaciones contenidas en el informe; previendo la transmisión del informe al Departamento de los Asuntos de la Comunidad de acuerdo con la sección 163.3191, Estatutos de la Florida. **Paginas 132-259**

**** La Comisión de la Ciudad se sentará simultáneamente como la Agencia de Planeamiento Local cuando estén considerando este artículo.***

FIN DE AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

10. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 12.01, "Definiciones" para proveer la definición de "Holgazanear;" creando la Sección 130.19, "Se Prohíbe Holgazanear," para prohibir el acto dentro de la Ciudad; y proporcionar una fecha efectiva. **Audiencia Publica y Primera Lectura** **Paginas 260-265**
11. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 32.25, "Exención Adicional del Hogar," para cumplir con el cambio reciente en los Estatutos de la Florida; y proporcionar una fecha efectiva. **Audiencia Publica y Primera Lectura** **Paginas 266-271**
12. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Secciones 110.23, "Delincuencias y Penalidades del Impuesto de Negocios," 110.56, "Ocupaciones Caseras," 110.99, "Penalidad," 111.04,"Horario de Venta," para corregir discrepancias en el Código de la Ciudad; y proporcionar una fecha efectiva. **Lectura Segunda y Final** **Paginas 272-279**
13. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 155.17 "Plan de Paisaje," enmendando el honorario administrativo para repasar y procesar los seguros en efectivo que se requieren ser fijados antes de obtener una extensión para la instalación de jardinería requerida en la propiedad; y proporcionar una fecha efectiva. **Lectura Segunda y Final** **Paginas 280-285**

14. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER**

CIUDAD DE WESTON

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando un Acuerdo Ínter local entre el Junta Escolar del Condado de Broward en la Florida, y entre la Ciudad de Weston, Florida para que la Ciudad financie y construya estacionamiento adicional en el la Escuela Elemental Country Isles.
Paginas 286-304
- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, autorizando la segunda extensión de un año del Acuerdo Común de Participación entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para los Acontecimientos de la Colección de los Desechos Peligros del Hogar.
Paginas 305-375
- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aceptando la servidumbre de construcción temporal concedida por TCA-Weston, L.L.C., a la Ciudad sobre ciertas propiedades poseídas por TCA-Weston, L.L.C.
Paginas 376-386
- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, cambiando la designación de ciertas calles en el área de Bonaventure de Weston de las calles numeradas a calles nombradas.
Paginas 387-407
- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2007 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto de Opción Local establecido por la Ordenanza local del impuesto de gas del Condado de Broward.
Impuesto de Opción Local de Gasolina de Seis Centavos ***Paginas 408-420***
- F. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2007 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto de Opción Local del Condado de Broward de un Quinto Centavo Adicional para el Combustible Automovilístico para la Transportación.
Impuesto de Opción Local de Gasolina de Un Centavo ***Paginas 421-431***
- G. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2007 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto Adicional de Opción Local de Gasolina otorgado por la Ordenanza del Condado de Broward sobre el Combustible Automovilístico.
Impuesto de Opción Local de Gasolina de Tres Centavos ***Paginas 432-443***

- H. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de la reunión regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 5 de marzo del 2007.

Paginas 444-477

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DEL DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- I. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, autorizando los gastos para mobiliarios para la facilidad de Obras Publica/Servicios de Desastre.

Paginas 478-486

15. *COMISIÓN/ADMINISTRADOR MUNICIPAL - PETICIONES DE LA AGENDA*

A. *Administrador Municipal John R. Flint*

Discusión con respeto al Acuerdo de Concurrencia de la Junta Escolar del Condado de Broward.

Paginas 487-586

16. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.